



ACADEMIA DIPLOMÁTICA
AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

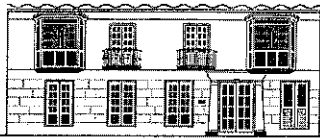
Bogotá D.C. 27 de diciembre de 2019

En sesión No 13 del 17 de diciembre de 2019, el Consejo Académico de la Academia Diplomática, conformó la lista de diecinueve (19) elegibles para ingresar como Terceros Secretarios en periodo de prueba al Ministerio de Relaciones Exteriores en el año 2020, en el siguiente orden, de conformidad con el parágrafo segundo del artículo 22 del Decreto Ley 274 de 2000, que señala:

“Conformación de la lista de Elegibles. Con base en los resultados de los concursos, el Consejo Académico de la Academia Diplomática conformará una lista de elegibles para el ingreso en periodo de prueba a la categoría de Tercer Secretario.

La lista de elegibles para el ingreso deberá utilizarse en estricto orden descendente, según el puntaje obtenido (...).”

Puesto	No Identificación	PROMEDIO FINAL
1	1.047.483.172	96.21
2	1.027.889.050	94.09
3	1.016.057.577	94.06
4	1.020.760.034	93.93
5	1.014.239.929	93.72
6	80.796.088	93.61
7	1.094.941.478	93.32
8	1.015.432.894	92.97
9	1.010.194.806	92.72
10	1.037.632.876	92.71
11	1.020.742.148	92.36
12	1.019.024.050	92.12
13	1.032.442.783	91.77
14	1.136.886.506	91.71
15	1.026.564.394	91.06
16	1.040.753.477	91.04



ACADEMIA DIPLOMÁTICA
AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

17	70.879.591	90.09
18	45.691.202	88.13
19	1.144.072.643	86.07

JUAN JOSE QUINTANA ARANGUREN
Director Academia Diplomática "Augusto Ramírez Ocampo"

Revisó: Adriana Palacios – GIT Formación Diplomática